



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

No. 8770

6410
8770

ORDEN DE COMPRA DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS

Solicitud No.: 1800

Fecha:

viernes, 3 de marzo de 2017.

Unidad Solicitante: GERENCIA DE OPERACIONES

Para ser utilizado en: Día Nacional de las Asociaciones Cooperativas de la Reforma Agraria el día 07 de Marzo de 2017.

Señor Proveedor: CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO)
0614-240207-101-0 Tel: 2501-0200

Rogamos suministrar a éste Instituto, las mercaderías y/o servicios siguientes:

CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.00	Servicio	Alquiler de Salon N° 5 CIFCO, Sillas, Mesas, tarima y planta electrica.		
1.00	Servicio	PLANTA ELECTRICA 54316.	565.00	\$ 565.00
1.00	Servicio	ALQUILER SILLAS Y MESAS 54316.	632.80	\$ 632.80
16.00	Servicio	INC.MONTAJE C/2000 SILLAS PLASTICAS,10 MESAS RECTANGULARES C/MANTELERIA Y 10 SILLAS ACOLCHONADAS ALQUILERES MODULOS DE TARIMA 54316.	16.95	\$ 271.20
1.00	Servicio	(INC.MONTAJE DE TARIMA DE 16 MODULOS DE TARIMA ALFOMBRADOS C/MEDIDA DE 9.76X4.88) ALQUILER DE SALON CIFCO SALON NO.5, CON AIRE ACONDICIONADO. 54317	2,134.57	\$ 2,134.57
TOTAL		TRES MIL SEISCIENTOS TRES 57/100 DOLARES		\$ 3,603.57

P.A 22
SDF ↓

4-03-01-21-2-54316 \$ 1,469.00
- 54317 \$ 2,134.57
\$ 3,603.57.

Lugar de Entrega: NO APLICA
Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS / EXTRAORDINARIO
Forma de Pago: CONTADO
Administrador: Fredys Rodriguez

NOTA: El incumplimiento de esta orden obliga al proveedor a pagar una multa equivalente al 10% sobre el valor de la mercadería o servicio negociado.

Elaborado : Gladis Gomez [Redacted] Aprobado

[Signature] Jefe UACI

[Signature] Jefe UACI

[Signature] GERENCIA DE OPERACIONES Unidad Solicitante

[Signature] Autorización Presidencia ISTA según acuerdo No. 67

Suministrante _____ Compromiso Presupuestario No. _____

IMPRESO POR FONCOM, S.A. - 1-2008083 - TEL: (503) 2427-8883 - 2427-8888 (02/2010)
FORMAS, ARTES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - FONCOM EL SALVADOR - PRE: (503) 2279-2200 - FPALE DEL 1/2011 AL 3/2010 - 24000024